



Contenido al oficio del Sr. P.
 del actual en el oficio de copia
 de la Sesion celebrada p. no. 175 en las Leyes, y de
 propuesta de reparto vecinal p. cuando las circuns-
 cubriera un encabezamiento de En las formalidades
 sumas, diciendo q. el medio de verificarlo debe ser un arreglo
 al art.º 98 del R.º Decreto de 23 de Mayo de 1845 segun pro-
 pone la municipalidad o sea que una
 de un n.º duplo de mayores de Caravaca
 Contribuyentes, p.º lo cual esta
 Intend.º esta conformado y presentado en el Pueblo
 su aprobacion con tal de q.º en su virtud, solo aquellos
 dia me remita el reparto acordado en las subitaneas, unme-
 que otra Escuela
 completamente
 no ganada, por
 a la repeticion de
 que de la rep-
 te, Caravaca si
 misimos: tiene
 cantidad vecin
 tant.º Si para
 mientos debe vir
 uno de su Seno
 a la Corporacion
 para el despojo del

Dispositivo

traigan del fondo del Posi-
 to los quince mil rs. q.º
 solicita, los que deberan
 reintegrar cargando en
 el presupuesto de gastos
 municipales en cada año
 de los sucesivos, una can-
 tidad proporcionada a cu-
 brir esta credito en los
 menos plazos posibles,
 no pudiendo acceder a